



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
27 ABR, 2015
Nº 1324
REGISTRO DE ENTRADA

INFORME DE VALORACION TECNICA

CONCURSO PARA LA GESTION DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE R.S.U. Y LIMPIEZA VIARIA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (LA RIOJA)

Santo Domingo de la Calzada, 27 de Abril 2.015



ÍNDICE

1.	OBJETO DEL INFORME.....	3
2.	EMPRESAS LICITADORAS	3
3.	CRITERIOS VALORABLES SEGÚN PLIEGO.....	3
4.	APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DEL PLIEGO	5
	4.1.- METODOLOGIA DEL SERVICIO DE 0 A 3 PUNTOS	5
	4.2.- CARACTERISTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE 0 A 3 PUNTOS.....	6
	4.3.- MEDIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE 0 A 3 PUNTOS	7
	4.4.- MEDIOS Y COMPROMISOS ESPECIFICOS SOLICITADOS DE 0 A 8 PUNTOS....	8
	4.5.- INTERLOCUCION CON AYUNTAMIENTO, VECINOS Y CAMPAÑAS DE CONCIENCIACION CIUDADANA DE 0 A 3 PUNTOS	10
5.	RESUMEN DE VALORACION TECNICA	12

INFORME DE VALORACION TECNICA

CONCURSO PARA LA GESTION DEL SERVICIO DE RECOGIDA
DE R.S.U. Y LIMPIEZA VIARIA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
DE LA CALZADA (LA RIOJA)



1. OBJETO DEL INFORME

El objeto del presente Informe es la valoración de los aspectos técnicos, no evaluables mediante criterios automáticos, contenidos en el sobre nº 2 de las ofertas presentadas por los distintos licitadores al concurso convocado para la gestión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, en la parte correspondiente a la fracción de residuos orgánicos y resto, y limpieza viaria de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).

2. EMPRESAS LICITADORAS

Las empresas que han presentado propuesta, al concurso mencionado, y han sido admitidas por la mesa de contratación son las que se relacionan a continuación:

- FCC
- CESPAS
- URBASER
- VALORIZA
- UTE ASCAN-GEASER
- SEULA

3. CRITERIOS VALORABLES SEGÚN PLIEGO

Los criterios de valoración de los proyectos técnicos correspondientes a los servicios de recogida de R.S.U. y limpieza viaria establecidos en el pliego de cláusulas administrativas del concurso son los siguientes:

b.1) Metodología del servicio: se puntuará de 0 a 9 puntos, de acuerdo al siguiente desglose:

- Metodología para la realización del servicio, itinerarios, horarios, rendimientos...: de 0 a 3 puntos.
- Características principales de las operaciones de limpieza o recogida: de 0 a 3 puntos.
- Frecuencias, medios humanos, medios materiales y descripción y características de las instalaciones fijas: de 0 a 3 puntos.



b.2) Medios materiales: se puntuarán de 0 a 8 puntos, en la forma que sigue, las ofertas que incorporen los siguientes compromisos:

- Compromiso de renovación preventiva de contenedores de 3.200 litros y de 360 litros, complementaria a la obligatoria sustitución de los inadmisibles:
 - Incorporación de 5 contenedores/año (4 uds de 3.200 litros y 1 ud de 360 litros para el casco histórico): 1 punto.
 - Incorporación de 10 contenedores/año (8 uds de 3.200 litros y 2 uds de 360 litros para el casco histórico): 2 puntos.
- Compromiso de utilización de sopladores eléctricos y/o de bajo nivel sonoro para la limpieza viaria: 1 punto.
- Compromiso de sustitución al inicio de la prestación del servicio de la barredora existente por una nueva, más eficiente, menos agresiva para los pavimentos y de menor nivel sonoro: 3 puntos.
- Compromiso de repintado de contenedores y reparación de sus deficiencias, incluso estéticas, durante los dos primeros meses de prestación del servicio: 2 puntos.

b.3) Sistemas de comunicación: se valorarán los aspectos organizativos que redunden en mejora de la relación entre empresa y los servicios municipales, y entre la empresa y el público, para prestar un servicio público de mayor calidad, sin coste adicional para el Ayuntamiento

Se puntuará de 0 a 3 puntos, de acuerdo al siguiente desglose:

- Creación y diseño de un sistema de Interlocución con los Servicios Municipales - informes: de 0 a 1 punto.
- Creación y diseño de un sistema de recogida y tratamiento de sugerencias y quejas: de 0 a 1 punto.



- Creación y diseño de un sistema de comunicación y educación dirigido a la ciudadanía, con detalle de las campañas educativas y de concienciación: de 0 a 1 punto.

4. APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DEL PLIEGO

Para la valoración de los distintos criterios establecidos en el pliego se ha tratado de objetivar lo máximo posible los distintos conceptos involucrados en cada uno de los apartados a valorar para disminuir al máximo la subjetividad del técnico evaluador estableciendo una serie de parámetros incluidos en cada uno de los apartados de forma que puedan ser comparables de forma homogénea las distintas propuestas presentadas.

Así, se han valorado, dentro de los distintos apartados, los siguientes parámetros para cada uno de los criterios establecidos en el pliego.

4.1.- METODOLOGIA DEL SERVICIO DE 0 A 3 PUNTOS

FCC 2,70 puntos

- Muy buenos itinerarios tanto en recogida de RSU como limpieza
- Calculo específico de rendimientos con buenos resultados
- Horarios lógicos y compatibles con necesidades del municipio

CESPA 2,80 puntos

- Extraordinarios itinerarios tanto en recogida de RSU como limpieza
- Calculo específico de rendimientos con buenos resultados
- Horarios lógicos y compatibles con necesidades del municipio

URBASER 2,40 puntos

- Muy buenos itinerarios en limpieza y normales en recogida RSU
- Calculo específico de rendimientos con buenos resultados
- Horarios lógicos y compatibles con necesidades del municipio

VALORIZA 2,40 puntos



- Muy buenos itinerarios tanto en recogida de RSU como limpieza
- No calcula específicamente rendimientos. Adopta referencias
- Horarios lógicos y compatibles con necesidades del municipio

UTE ASCAN-GEASER 2,20 puntos

- Muy buenos itinerarios tanto en recogida de RSU como limpieza
- No calcula específicamente rendimientos. Adopta referencias
- Horarios menos acordes a lo esperable

SEULA 1,50 puntos

- Mapas del pliego en lugar de itinerarios
- No calcula específicamente rendimientos
- Deficiencias en metodología

4.2.- CARACTERISTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE 0 A 3 PUNTOS

FCC 2,70 puntos

- Todas las actividades están descritas en detalle
- Descripción adecuada a las necesidades municipales del pliego
- Concreción y detalle adecuado de las actividades

CESPA 2,70 puntos

- Todas las actividades están descritas en detalle
- Descripción adecuada a las necesidades municipales del pliego
- Concreción y detalle adecuado de las actividades

URBASER 2,70 puntos

- Todas las actividades están descritas en detalle
- Descripción adecuada a las necesidades municipales del pliego
- Concreción y detalle adecuado de las actividades



VALORIZA 2,70 puntos

- Todas las actividades están descritas en detalle
- Descripción adecuada a las necesidades municipales del pliego
- Concreción y detalle adecuado de las actividades

UTE ASCAN-GEASER 2,40 puntos

- Todas las actividades están descritas en detalle
- Descripción adecuada en algunos casos escasa
- Concreción y detalle escaso de algunas actividades

SEULA 1,50 puntos

- Todas las actividades están descritas pero no todas en detalle
- Descripción escasa en general
- Concreción y detalle escaso de casi todas las actividades

4.3.- MEDIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE 0 A 3 PUNTOS

FCC 2,60 puntos

- Medios humanos calculados y adecuados
- Maquinaria adecuada a las actividades a desarrollar según el pliego
- Instalaciones fijas adecuadas según pliego

CESPA 2,60 puntos

- Medios humanos calculados y adecuados
- Maquinaria adecuada a las actividades a desarrollar según el pliego
- Instalaciones fijas adecuadas según pliego

URBASER 2,50 puntos

- Medios humanos calculados y adecuados
- Maquinaria justa para las actividades a desarrollar según el pliego



- Instalaciones fijas mejoradas a las obligatorias según pliego

VALORIZA 2,80 puntos

- Medios humanos calculados y adecuados
- Maquinaria adecuada a las actividades a desarrollar según el pliego
- Instalaciones fijas mejoradas a las obligatorias según pliego

UTE ASCAN-GEASER 2,00 puntos

- Medios humanos adecuados
- Maquinaria justa para las actividades a desarrollar según el pliego
- Instalaciones fijas mencionadas sin concretar

SEULA 1,50 puntos

- Medios humanos justos pero con duda en emergencias
- Maquinaria justa para las actividades a desarrollar según el pliego
- Instalaciones fijas no especificadas

4.4.- MEDIOS Y COMPROMISOS ESPECIFICOS SOLICITADOS DE 0 A 8 PUNTOS

FCC 8,00 puntos (2+3+1+2)

- Compromiso de aportación de 8+2 contenedores según pliego
- Compromiso de aportación de barredora nueva, más eficaz, menos agresiva con los pavimentos y de menor nivel sonoro según pliego
- Compromiso de utilización de sopladores eléctricos según pliego
- Compromiso de adecuación y repintado del parque de contenedores en los dos primeros meses desde la adjudicación según pliego

CESPA 7,50 puntos (2+2,5+1+2)

- Compromiso de aportación de 8+2 contenedores según pliego
- Compromiso de aportación de barredora usada con más de 66.000 km, más eficaz, menos agresiva con los pavimentos y de menor nivel sonoro según pliego



- Compromiso de utilización de sopladores eléctricos según pliego
- Compromiso de adecuación y repintado del parque de contenedores en los dos primeros meses desde la adjudicación según pliego

URBASER 8,00 puntos (2+3+1+2)

- Compromiso de aportación de 8+2 contenedores según pliego
- Compromiso de aportación de barredora nueva, más eficaz, menos agresiva con los pavimentos y de menor nivel sonoro según pliego
- Compromiso de utilización de sopladores eléctricos según pliego
- Compromiso de adecuación y repintado del parque de contenedores en los dos primeros meses desde la adjudicación según pliego

VALORIZA 8,00 puntos (2+3+1+2)

- Compromiso de aportación de 8+2 contenedores según pliego
- Compromiso de aportación de barredora nueva, más eficaz, menos agresiva con los pavimentos y de menor nivel sonoro según pliego
- Compromiso de utilización de sopladores eléctricos según pliego
- Compromiso de adecuación y repintado del parque de contenedores en los dos primeros meses desde la adjudicación según pliego

UTE ASCAN-GEASER 8,00 puntos (2+3+1+2)

- Compromiso de aportación de 8+2 contenedores según pliego
- Compromiso de aportación de barredora nueva, más eficaz, menos agresiva con los pavimentos y de menor nivel sonoro según pliego
- Compromiso de utilización de sopladores eléctricos según pliego
- Compromiso de adecuación y repintado del parque de contenedores en los dos primeros meses desde la adjudicación según pliego

SEULA 7,75 puntos (2+2,75+1+2)

- Compromiso de aportación de 8+2 contenedores según pliego
- Compromiso de aportación de barredora usada con más de 7.000 horas, más eficaz, menos agresiva con los pavimentos y de menor nivel sonoro según pliego
- Compromiso de utilización de sopladores eléctricos según pliego



- Compromiso de adecuación y repintado del parque de contenedores en los dos primeros meses desde la adjudicación según pliego

4.5.- INTERLOCUCION CON AYUNTAMIENTO, VECINOS Y CAMPAÑAS DE CONCIENCIACION CIUDADANA DE 0 A 3 PUNTOS

FCC 2,47 puntos (0,67+0,93+0,87)

- Buena interlocución con el Ayuntamiento mediante teléfono 24 horas e informes varios
- Sistema de recogida y tratamiento de quejas muy bueno en cuanto a variedad de formas, rapidez de respuesta y fórmulas novedosas.
- Campañas de concienciación ciudadana muy buena por su concreción, extensión, detalle y presupuesto.

CESPA 2,53 puntos (0,67+0,93+0,93)

- Buena interlocución con el Ayuntamiento mediante teléfono 24 horas e informes varios
- Sistema de recogida y tratamiento de quejas muy bueno en cuanto a variedad de formas, rapidez de respuesta y fórmulas novedosas.
- Campañas de concienciación ciudadana excelente por su concreción, extensión, detalle y presupuesto.

URBASER 2,13 puntos (0,50+0,87+0,77)

- Buena interlocución con el Ayuntamiento mediante teléfono e informes varios
- Sistema de recogida y tratamiento de quejas bueno en cuanto a variedad de formas, rapidez de respuesta y fórmulas novedosas.
- Campañas de concienciación ciudadana buena por su concreción, extensión, detalle y presupuesto.

VALORIZA 2,50 puntos (0,83+0,87+0,80)

- Buena interlocución con el Ayuntamiento mediante teléfono 24 horas, correo electrónico e informes poco detallados



- Sistema de recogida y tratamiento de quejas muy bueno en cuanto a variedad de formas, rapidez de respuesta y fórmulas novedosas.
- Campañas de concienciación ciudadana muy buena por su concreción, extensión, detalle y presupuesto.

UTE ASCAN-GEASER 1,63 puntos (0,50+0,63+0,50)

- Buena interlocución con el Ayuntamiento mediante teléfono 24 horas e informes poco detallados
- Sistema de recogida y tratamiento de quejas bueno en cuanto a variedad de formas y fórmulas novedosas pero no en rapidez de respuesta.
- Campañas de concienciación ciudadana normal por su concreción, extensión, detalle y presupuesto.


SEULA 1,67 puntos (0,83+0,53+0,30)

- Buena interlocución con el Ayuntamiento mediante teléfono 24 horas, correo electrónico e informes poco detallados
- Sistema de recogida y tratamiento de quejas bueno en cuanto a variedad de formas y fórmulas novedosas pero no en rapidez de respuesta que prácticamente no detalla.
- Campañas de concienciación ciudadana muy escasa.



5. RESUMEN DE VALORACION TECNICA

La puntuación total asignada a cada licitador, como consecuencia de la valoración correspondiente a los documentos de la proposición cuya ponderación no es automática, recogidos en el sobre 2, habitualmente denominados criterios o valoración técnica de la oferta, es la siguiente:

	Actividades				Compromisos					Comunicación				Puntuación técnica
	Metodología	Características	Medios e Instalaciones	Total	Contenedores	Barredora	Sopladores	Adecuacion	Total	Ayuntamiento	Quejas y sugerencias	Ciudadanos	Total	
FCC	2,70	2,70	2,60	8,00	2,00	3,00	1,00	2,00	8,00	0,67	0,93	0,87	2,47	18,47
CESPA	2,80	2,70	2,60	8,10	2,00	2,50	1,00	2,00	7,50	0,67	0,93	0,93	2,53	18,13
URBASER	2,40	2,70	2,50	7,60	2,00	3,00	1,00	2,00	8,00	0,50	0,87	0,77	2,13	17,73
VALORIZA	2,40	2,70	2,80	7,90	2,00	3,00	1,00	2,00	8,00	0,83	0,87	0,80	2,50	18,40
ASCAN-GEASER	2,20	2,40	2,00	6,60	2,00	3,00	1,00	2,00	8,00	0,50	0,63	0,50	1,63	16,23
SEULA	1,50	1,50	1,50	4,50	2,00	2,75	1,00	2,00	7,75	0,83	0,53	0,30	1,67	13,92

Santo Domingo de la Calzada, 27 de Abril de 2015.

El técnico responsable de la valoración
 José Félix García Espinosa
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Monkaval Soluciones Ingeniería, S.L.